

El 12 de enero de 2021, mediante conferencia de video a través de la aplicación ZOOM, se llevó a cabo la **reunión de trabajo entre las consejeras y el consejero electoral integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**

Hora de inicio:	17:00 horas	Hora de conclusión:	18:15 horas
------------------------	-------------	----------------------------	-------------

Participantes:	Nombre	Cargo
	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral presidenta de la comisión
	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral integrante
	Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
	Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Directora de Prerrogativas
	Mtro. José de Jesús Gómez Valle	Director de Comunicación Social
	Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico

Objetivo de la reunión:	Conocer las generalidades del monitoreo a los programas que difunden noticias.
Temas tratados:	1. Generalidades para la realización del monitoreo a los programas que difunden noticias.

Desarrollo de la reunión

La maestra Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, directora de Prerrogativas, expuso las generalidades para la realización del monitoreo a los programas que difunden noticias.

Señaló la necesidad de realizar el monitoreo de los espacios noticiosos que le dan espacio a las candidatas y candidatos de partido o coalición, así como a los

candidatos independientes.

También, manifestó que el monitoreo se realizará de las 5:00 am a 01:00 am, y este será desde el 4 de abril hasta el 7 de junio.

El maestro José de Jesús Gómez Valle, director de comunicación social, comenta que una vez aprobado el monitoreo por el Consejo General, se platicará con los especialistas que llevarán a cabo el monitoreo para que existan los menores errores posibles.

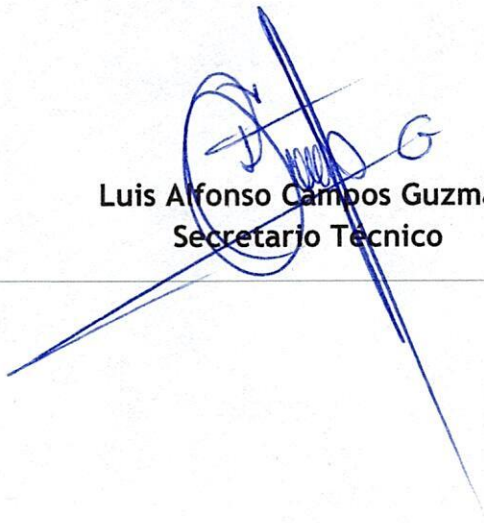
**Acuerdos
tomados:**

1. Se instruyó a la Directora de Prerrogativas para que concertara una reunión con personal de Instituto Nacional Electoral, a efecto de conocer más a fondo el procedimiento del monitoreo.

**Próxima
reunión o
sesión:**

Se propuso como fecha tentativa para reunirse nuevamente, el 15 del mes y año en curso.

Elaboró



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico